

2019-01

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SABINOCORP S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo de 2019 siendo las 08H00, en las oficinas de la compañía situadas en el inmueble ubicado en Guayaquil calle Baquerizo Moreno 1119 y Nueve de Octubre, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes:

UNO) SCHEEL VARGAS DE GOMEZ ERIKA PATRICIA, propietario de Cuatrocientas (400) ACCIONES, que representa el 50% de la totalidad de las acciones de la Compañía;

DOS) SCHEEL PAGES ALFREDO SAM, propietario de Cuatrocientas (400) ACCIONES; que representa el 50% de la totalidad de las acciones de la Compañía.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de US \$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un Capital social suscrito y pagado de US \$800,00, el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.

De conformidad con el art.234 de la Ley de Compañías, en la cual menciona que la junta de accionistas se reunirá por lo menos una vez al año, se procede a dar inicio esta junta y a

continuación se presenta el orden de día con sus respectivas resoluciones:

- 1.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL EJERCICIOS ECONOMICOS DEL AÑOS 2018, JUNTO CON SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.
- 2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.
- 3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y sobre los cuales se encuentran unánimemente de acuerdo que se trate.

Preside la sesión la Señora **SHEEL VARGAS DE GOMEZ ERIKA PATRICIA**, en calidad ad-hoc, y actúa como secretario el señor **SHEEL PAGES ALFREDO SAM**, Gerente General de la compañía.

El Presidente dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que así se hace, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SABINOCORP S.A.**, dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario

de la sesión, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

1.- APROBAR EL BALANCES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018, ASI COMO SUS ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.

Solicita la palabra el accionista señor **SCHEEL PAGES ALFREDO SAM**, y concedida que le fue, manifiesta: Que se debe aprobar el balance general de la compañía, del ejercicio económico del año 2018, los mismos que determinaron una utilidad de US\$7.464.96. Moción que pone a consideración de la Junta.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos aprobar los estados financieros de la Compañía:

2.- APROBAR LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL:

Solicita la palabra el accionista señor **SCHEEL PAGES ALFREDO SAM**, y concedida que le fue, manifiesta: Que se ha recibido el informe del comisario e informe del Gerente General correspondiente al periodo 2018, el cual menciona que los estados financieros de la Compañía se encuentran razonables. Moción que pone a consideración de la Junta.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos aprobar el informe de comisario de la Compañía:

3.- DESTINOS DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018.

Solicita la palabra el accionista señor SCHEEL PAGES ALFREDO SAM, y concedida que le fue, manifiesta: Que se debido a que la Compañía ha tenido utilidad en el ejercicio US\$7.464.96, por lo que mociona que las misma queden en la Compañía como resultados acumulados. Moción que pone a consideración de la Junta.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos aprobar el informe de comisario de la Compañía:

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y el Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta, siendo las 14H30.


SCHEEL VARGAS DE GOMEZ ERIKA
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA


SCHEEL PAGES ALFREDO SAM
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL/ ACCIONISTA